

D. Diego Lopez Guillen &c

359

Dixio q^o el zelo y eficacia de los señores Diputados
D. Martin Sotomayor de que se aumenten los caudales
publicos, es quien le ha acumulado, el Embentran un
nuevo proprio, el qual segun el fino de su proposicion,
es el que se daque a publica subasta la facultad, y princi-
pio de permiso que se da para amasar pan blanco, o de
Nacion, asegurando que a biendo como ai grandes ne-
cesidades en estas Genes de comercio, a biendo defectos que
o fuesen muchos Ynvenes, por apropiarse asi esta fa-
cultad y permiso: Y respecto q^o en esta materia del que dice
es y dexa, por un termino de un año, cargan a publico
y finos es al presente, segun se en lo suscrito, por
muchas razones q^o el exponente ara convida donde
y quando le combenga, por lo tanto conrazo de esta nue-
ba Embentran, o adicio que se quiere formar; pero
si el proyecto fuera sacar a publica subasta el per-
misso, o facultad de amasar pan blanco, para aquel
sujeto que hiziere baxa en los Ynvenes del costo de
en libra a pan, o para el que subiera de otras, fue-
re quien lo amasara, en estas circunstancias, le
parece al que expone, seria visible al p^o, en lo que
exageraria, o el menos costo, o el aumento de otras:
en esta verdadera Ynconcordia, sera favorable el
proyecto al comun, y no en otra; por lo que pro-
tegera y conrazo de esta proposicion, y que no le
pare perjudicio, y todo lo que se acordare en esta
de la Recta y sana Yntencion que la del expo-
nente manifiesta: todo lo q^o se por testimonio
y se quanto le fuere combeniente para Yn-
damin el Reuero que le combenga, y para